

Instituto de Psicología Clínica

Prof. Adj. Mag. Gabriela Prieto Loureiro

1. Programa: Estudios sobre las Psicosis

2. Objeto y campo de problemas del Programa

Las Psicosis^Ψ en sus diferentes formas es un campo de problemáticas inseparable de la clínica psicopatológica

Al determinar el objeto de estudio de la psicopatología y en particular de las Psicosis, deberemos incluir los aspectos vinculados a las bases epistemológicas de las clasificaciones, los aspectos contradictorios vinculados a los dispositivos de curar, la rehabilitación, la interdisciplina etc. Sin duda, elementos vinculados a la clínica.

Cuando establecemos las leyes que sustentan el objeto de estudio propuesto, debemos considerar, además, los aspectos que fundamentan las clasificaciones nosográficas.

^Ψ Se aclara que referimos a las Psicosis en el entendido de abarcar todas las formas posibles de esta y sus diferentes denominaciones desde las diferentes clasificaciones. Abarcando también las diferentes formas de procesos psicóticos, sus diferentes evoluciones y el diferente relacionamiento con el entorno que cada proceso presenta.

Nos resulta claro, que, una agrupación sindromática, una aproximación diagnóstica, o cualquier elemento pensado en el gran campo de las Psicosis debe ser considerado, no solo con el criterio que incluye el coherente y necesario orden de una clasificación nosográfica, sino también a partir de la singularidad y la subjetividad propia de cada sujeto.

La psicopatología puede entenderse como una disciplina, y sin dudas, sus objetos de estudio se comparten con la Psicología, por lo tanto, investigar, y producir sobre cualquier cuadro nosográfico que proponga la psicopatología, en este caso las Psicosis, es también producir sobre psicología y especialmente producir sobre psicología clínica.

Con esta producción, nos encontramos, como mencionábamos anteriormente, dentro de un espacio de la clínica, y por esto es que consideramos a esta temática y campo de problemáticas pertinente y perteneciente al Instituto de Psicología Clínica.

Creemos que la psicopatología se basa en una deducción sistematizada y necesita de una observación estandarizada, en la búsqueda de leyes para conectar hechos y producir modelos, y donde esto es una necesidad es en el campo de las psicosis.

Clasificar y organizar la enfermedad mental implica reconocer que existen ciertas características comunes entre los diferentes miembros de un mismo grupo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX con Kraepelin comenzaron los intentos de clasificar los trastornos mentales, y se han ido incrementando los intentos por conseguirlo. En la actualidad se trata de buscar un lenguaje común acuñando términos precisos recopilando entidades nosológicas identificadas en manuales (CIE 10, DSM IV), y en ellos, los cuadros clínicos no son una partición de dominio, no se consideran los criterios evolutivos, sino los patrones y las topologías. Es un discurso clasificatorio que no refiere a individuos, es un discurso que no está sustancializado.

Encontramos por otro lado, un lenguaje nosográfico que está formado por las entidades clínicas tradicionales que se han ido modificando con el transcurso del tiempo.

Entre estas dos líneas creemos que debe ser abordado el campo de problemáticas de las Psicosis, considerando siempre ambos discursos.

Merece además, el campo de las Psicosis, ser complementado, con un lenguaje de lo personal, de lo individual, de lo subjetivo. Y por último, se debe agregar un lenguaje terapéutico para pensar el abordaje, el que depende en gran parte del diagnóstico, pero en algún momento se independiza de este.

Solo si uno puede abarcar todas las dimensiones y transmitir las, se podrá mostrar, la riqueza y lo operativo de realizar un diagnóstico psicopatológico, como lo es el de las Psicosis.

Varios autores han definido a la enfermedad dentro de un espectro de severidad, donde se encuentran sujetos con dependencia importante en varias áreas de su vida a sujetos que pueden mantener una adaptabilidad al medio con un grado de autonomía importante.

Para la definición de la Psicosis se da cuenta de tres niveles:

- el diagnóstico.
- el funcionamiento social
- la duración crónica del padecimiento.

Compartimos además, lo que sostiene Kaplan (1989), que los siguientes factores aumentan la vulnerabilidad: el deterioro, la ausencia de medicación adecuada, la aparición de acontecimientos vitales que sobrepasan las capacidades de manejo del paciente y la ruptura de redes sociales.

Se entiende que para quienes padecen una patología crónica como la psicosis, la posibilidad de su inclusión social, requiere priorizar no solamente su tratamiento y rehabilitación, sino que se debe potenciar la vinculación con su entorno afectivo-familiar y social.

El contexto social primario puede influir en el existir del sujeto psicótico, por lo tanto apuntaremos a la recuperación de los vínculos sociales y al sostén de actividades de su vida cotidiana.

Con el psicótico, la meta no es obtener un resultado a corto plazo sino trabajar para que, como al decir de J. Báez (2008) la palabra promueva la subjetividad.

Como continúa señalando Báez el problema no es del psicótico y sus conductas o su delirio, sino que lo que importa es el modo como funciona y como reacciona a su tratamiento.

Señala Báez que el psicótico pide ayuda, que en la gran mayoría de las veces no se le presta.

Como señala Vallina (2006), es necesario integrarse al desafío de las intervenciones psicológicas en estos cuadros y especialmente en las fases iniciales. Es necesario también, adaptar las modalidades de tratamiento que ya han mostrado su eficacia, así como desarrollar nuevas formas.

,

3. Antecedentes de tratamiento y desarrollo académico del campo de problemas o temática principal que aborda el Programa a nivel nacional e internacional.

Desde el año 2000 funcionan 2 pasantías opción Servicios: Seguimiento de pacientes en el Hospital Vilardebó e Intervenciones a partir del Hospital Psiquiátrico. Desde esta última se ha incorporado un proyecto al CIC- P (Centro de Investigación Clínica): “Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de seguimiento”.

En relación con el tema Rehabilitación de pacientes psicóticos se trabaja en una pasantía que integra estudiantes al Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica (desde el año 2003).

Además, por parte de los integrantes de uno de los Proyectos que se introducen en este programa se ha presentado al Consejo y Claustro de Facultad, una propuesta de Tecnicatura sobre acompañamiento terapéutico que se encuentra a estudio del Claustro de Facultad.

La temática de este Programa ha sido abordada a través de producción bibliográfica, en diferentes artículos por, quien coordinará el programa, y también por diferentes integrantes de los proyectos.

A su vez, quien Coordinará el proyecto y quienes ya han manifestado su posterior incorporación al mismo a través de diferentes proyectos, presentan en todos los casos una extensa trayectoria en la enseñanza, la investigación y la extensión en el campo de problemáticas referido por el Programa.

Sin dudas quienes integran el Programa, en todos los casos tienen amplia trayectoria en la temática abordada por el Programa.

La investigación, la extensión y la enseñanza realizada en la temática de la Psicosis, son parte de la tarea y de la producción de todos los integrantes del Programa.

Como mencionábamos anteriormente se están desarrollando Pasantías en relación al tema (donde se mantienen convenios con otras instituciones), con la integración de estudiantes en ellas, se desarrollan proyectos dentro del CIC P, e incluso se vincula a la temática propuesta, una Revista Electrónica (Itinerario), la cual está coordinada por integrantes de este Programa donde aparecen varias producciones sobre la temática presentada.

Existen textos completos, artículos de textos, presentaciones en Jornadas y Congresos (nacionales e internacionales) producidos por integrantes de este programa en relación a la temática que en el se desarrolla.

4. Justificación y fundamentación:

La Facultad está apostando fuertemente al cambio de Plan de Estudios, un Plan de Estudios que considere estos componentes como los de la flexibilización curricular y la formación en investigación entre otros. Se está pensando en un nuevo Plan de Estudios que le posibilite a la Facultad una integración más realista con el mundo y con nuestro entorno (a través de la creditización por ejemplo).

En este punto, coincidimos con autores como Kemmis (1990) quien señala que la educación es una práctica social y, en ese sentido, es construida desde lo singular, lo social, lo histórico y lo político y, por lo tanto, histórica y que responde a realidades cambiantes. Es por ello que hay que referirse siempre al contexto socio-histórico, político y económico en los cuales se crea y se desarrolla la educación, tanto a nivel mundial, regional como nacional.

Entendiendo entonces, a la enseñanza como una práctica social unida a la investigación y la extensión es que se planteará desde este Programa la temática del las Psicosis.

En el ejercicio de la docencia universitaria creemos que es necesaria una permanente actitud de “vigilancia epistemológica”, en el sentido que Bordieu (1990) retoma de Bachelard. Debemos utilizar la vigilancia epistemológica como método para analizar nuestras prácticas, reflexionar sobre éstas y establecer las modificaciones que sean necesarias para no incurrir en los errores que aparecen como producto de la repetición sin reflexión de las prácticas.

Está concepción será de puesta en práctica permanente en el Programa.

La Extensión Universitaria es un componente esencial que da cuenta de una forma de relacionamiento Universidad-Sociedad característico de las Universidades Latinoamericanas.

Entendemos que la extensión es la articuladora de las funciones de enseñanza e investigación.

La extensión debe estar relacionada con las demandas del medio. Por lo tanto la investigación se genera a partir de ella y debe corresponderse con problemáticas y situaciones sociales relevantes.

La Universidad, necesita dar respuesta a las demandas de investigación e innovación con visiones integradas. Así, se debería profundizar en el conocimiento profundo de las disciplinas, pero a través de una visión interdisciplinaria.

La enseñanza apunta, en su relación con la investigación y la extensión, a capacitar profesionales aptos para desenvolverse en el medio enfrentando las exigencias que este propone.

En síntesis consideramos que:

- No hay extensión separada de la investigación y la enseñanza

- No hay extensión sin investigación y sin enseñanza.
- No hay extensión sin enseñanza ni investigación, ni investigación sin extensión ni enseñanza
- La extensión debe estar incluida en los diseños curriculares por lo tanto se relaciona directamente con la enseñanza.
- La extensión es la vía ideal para acceder a elementos para la investigación.

Con estas consideraciones que mencionábamos previamente, se enmarcará el desarrollo del Programa.

La Psicosis integra un campo de problemáticas vinculado sin dudas al tema político y social.

Se desarrollarán desde el Programa estudios e investigaciones que favorezcan la plena inclusión de las personas con Psicosis a la vida social y ciudadana.

En este campo, el de la psicosis como problemática, es indiscutible además, que el nivel de complejidad aumenta al ser indispensable la necesidad de introducir planteamientos interdisciplinarios.. Pues como manifiesta Furlán (1979) en referencia a la interdisciplina: “aquí no opera en absoluto la suma de moléculas de información” (pág. 70).

La interdisciplina y el intercambio con otros actores profesionales y con diferentes referentes de las políticas de salud nacionales e internacionales será un elemento de consideración permanente para este Programa.

En la orientación de nuestro Programa y sus proyectos, haremos hincapié en el trabajo práctico y teórico con los pacientes psicóticos (que son abordados de diferentes formas a través de las propuestas de extensión):

Tal como señala E. Galende (1990), se tratará de devolverle a cada uno de los protagonistas su propia responsabilidad.

Entendemos además, que en el campo de las Psicosis, no puede perderse de vista el campo de la psicofarmacología y la modificación que esta genera en los síntomas, la medicalización, la estandarización, su influencia en los

diagnósticos diferenciales y el abuso de los nuevos psicofármacos, los sobrediagnósticos, entre otros. Es por ello, que es esta una temática que consideramos inseparable del campo de las Psicosis, por eso se introduce un proyecto en el programa para abordar esta temática. Considerando esto con un anclaje a las políticas sociales y de salud que se desarrollan en nuestro país. Evidentemente, existen diferentes formas y teorías para explicar el amplio espectro de las psicosis, existen diferentes modelos explicativos. Al existir diferentes modelos para el estudio de la psicopatología: dinámico, constitucional, biologicista, entre otros existen diferentes modelos para comprender el mundo de las Psicosis.

Como señala J. Tizón (2008) detectar y atender lo mas rapidamente posible a quienes padecen psicosis o se encuentran en grupos de riesgo pudiera hacer menos difícil el cuidado de las psicosis.

La intención de este Programa es recibir en los proyectos que lo integren diferentes modelos de comprensión de las Psicosis, apostando a la interdisciplina. Es por ello, que intencionalmente, no introdujimos en esta fundamentación un modelo teórico específico, sino que nos hemos limitado a presentar una descripción de las Psicosis desde el punto de vista de la psicopatología.

Tal como plantea Lucarelli (1994) la clínica, se convierte en un eje troncal que articula la teoría y la práctica. Se consideran entonces a la teoría y a la práctica como dos momentos simultáneos en la construcción del conocimiento, entramados en una relación dialéctica y a su vez posibilitando que la práctica sea generadora de teoría.

La enseñanza, la investigación y la extensión, en las temáticas vinculadas a la Psicosis son siempre inseparables de la clínica.

En relación con esta última afirmación es que se enmarcarán los aportes de este Programa al Instituto de Psicología clínica.

En relación con el Plan de estudios que se está proponiendo en la Facultad de Psicología, la intención de este Programa es la de trabajar en los diferentes módulos con diferentes aportes.

A partir del Módulo Psicología, en los diferentes semestres, se pretende comenzar con la Introducción de la Historia de la locura, continuando con los modelos de atención, y la aproximación a partir del campo de las psicosis de los diagnósticos diferenciales, los elementos de reconocimiento para los diferentes cuadros clínicos y sus aproximaciones diagnósticas, entre otros.

En relación con el Módulo de Prácticas se propondrá el contacto de los estudiantes con los proyectos que se encuentran en práctica y los que se inicien, vinculados estos a la rehabilitación, seguimiento y acompañamiento de pacientes psicóticos.

Este módulo privilegia el trabajo con los diferentes niveles de padecimiento y de integración que presenta la Psicosis. Se tratará de tomar contacto sujetos que si bien presenten un padecimiento psicótico, con ellos se pueda trabajar desde la diferencia y las posibilidades de cada sujeto.

A partir del seguimiento, se introducirá el criterio de evaluación clínica negativa y/o positiva. Se jerarquizará siempre, la intervención temprana a efectos de retardar el efecto negativo de la patología.

Se tomarán grupos de control, de población presuntamente no psicótica a efectos de relevar manifestaciones psicóticas iniciales y no presencia de patología psicótica.

Desde el Módulo articulación de saberes, la propuesta será la participación de los estudiantes, en prácticas preprofesionales, en los proyectos en ejecución y en desarrollo: Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica, Hospital Vilardebó, entre otros.

También se aportarán Seminarios Optativos vinculados a la rehabilitación, la esquizofrenia, la psicofarmacología, entre otros.

En cada uno de los módulos se trabajará a la enfermedad mental en su singularidad, considerando los diferentes estadios de la misma y los diferentes procesos que se integran en la misma.

En todos los Módulos se procederá a la articulación con las instancias correspondientes a efectos de desarrollar específicamente la temática de la metodología de la investigación clínica (con los docentes y los estudiantes integrados al Programa).

En todos los Módulos se planificarán Jornadas de discusión clínica sobre casos y de discusión de los trabajos de investigación estén desarrollando en las diferentes instancias.

5. Objetivos

Objetivos generales

1. Generar conocimiento del funcionamiento psíquico de los sujetos que presentan algún tipo de psicosis.
2. Aportar a las políticas actuales de salud mental a partir de desarrollos académicos vinculados a la temática del programa.

Objetivos específicos

1. Desarrollar con la temática propuesta en el Programa (Psicosis), la enseñanza de grado y posgrado.
2. Generar conocimiento sobre el funcionamiento psíquico del paciente psicótico a partir de la investigación y la extensión, y validar los dispositivos que se diseñen como un recurso terapéutico legítimo para el abordaje de estos y su familia.

3. Generar y desarrollar a través del programa y su campo de problemáticas, un relacionamiento sostenido con otras disciplinas (neurociencias, psicofarmacología, etc.) y otras instituciones nacionales e internacionales vinculadas al la temática.

Objetivo específico 1

Desarrollar con la temática propuesta en el Programa (Psicosis), la enseñanza de grado y posgrado, la investigación y la extensión.

Acciones para el objetivo específico 1.

- Desarrollar la extensión en esta temática a partir de la participación de los estudiantes en proyectos y actividades vinculadas al medio.
- Desarrollar actividades de enseñanza para el pregrado (Licenciatura) y el posgrado (Maestría en psicología clínica, formación permanente y otros).
- Generar actividades para los residentes y los practicantes.
- Desarrollar proyectos de investigación, extensión y enseñanza, presentándolos a diferentes instancias; fondos concursables y CIC P, entre otros.
- Favorecer, a partir de la extensión, y el intercambio con el medio el conocimiento de la población general sobre la psicosis, su detección temprana y su adecuado manejo

Evaluación para el Objetivo específico 1.

- Generación de instancias de evaluación con los participantes y actores vinculados en las diferentes instancias (estudiantes y otros), a través de formularios, intercambios sistemáticos, etc.
- Considerar la calidad, el nivel de aceptación el de aprobación y las evaluaciones de los proyectos de investigación y extensión presentados a instancias concursables y su evaluación.

Objetivo específico 2.

Generar conocimientos sobre el funcionamiento psíquico del paciente psicótico a partir de la investigación y la extensión, y validar los dispositivos que se diseñen como un recurso terapéutico legítimo para el abordaje de estos y su familia.

Acciones para el objetivo específico 2.

- Desarrollar y sistematizar los proyectos de investigación y de extensión que se encuentran en curso y los que se inician donde se aborda la problemática de las psicosis y el funcionamiento psíquico de este tipo de pacientes.
- Elaborar y difundir producción científica en el campo de las psicosis a partir de los proyectos desarrollados. (artículos de revistas, presentaciones, informes etc.)

Evaluación para el objetivo específico 2.

- Considerar para la evaluación de este punto, la cantidad y calidad de artículos, de libros o de diferente tipo de producción científica que se

haya presentado y difundido a partir de los diferentes proyectos vinculados a la temática.

- Visualizar y considerar los informes académicos con resultados presentados en relación a los proyectos desarrollados en el Programa.

Objetivo específico 3.

Promover y desarrollar a través del programa y su campo de problemáticas, un relacionamiento sostenido con otras disciplinas (neurociencias, psicofarmacología, etc.) y otras instituciones nacionales e internacionales vinculadas a la temática.

Acciones para el objetivo específico 3.

- Concretar actividades de intercambio con instituciones y actores nacionales e internacionales vinculados a la temática del Programa (MSP, Centros Hospitalarios, Centros de Rehabilitación etc.)
- Establecer intercambios nacionales e internacionales con diferentes Universidades y personas relevantes en su conocimiento académico sobre la temática.

Evaluación para el objetivo específico 3.

- Tener en cuenta para la evaluación de este punto, los intercambios concretados y desarrollados: cantidad de invitados recibidos por el programa, participación de integrantes del programa en otras instituciones nacionales e internacionales, etc.

- Considerar el grado de participación e intercambio de estudiantes y docentes en otras instituciones a través de acciones de intercambio con el medio y la extensión.

6. Descripción de las líneas estratégicas del Programa, proyectos y actividades.

El Programa funcionará por proyectos, los ya existentes y que ya están en desarrollo, y a su vez, se incorporarán los que se consideren pertinentes al Programa, y que cumplan con los requisitos explicitados.

Las tareas a desempeñar tendrán que ver con la enseñanza la investigación y la extensión, con el énfasis que se proponga en cada Proyecto.

El proyecto estará a cargo de un Coordinador de Proyecto, que será quien se encargue de la dirección y la gestión del mismo.

Los proyectos presentados y los que se presentarán para este programa deberán tener como eje troncal los diferentes objetivos presentados como objetivos específicos dentro de este programa.

Se compartirán instituciones y población entre los proyectos (los que ya se encuentran en funcionamiento y los que se presentarán).

Entendemos que la extensión debe estar relacionada con las demandas del medio por lo tanto la investigación se genera a partir de ella y debe corresponderse con problemáticas y situaciones sociales relevantes.

No existe la extensión separada de la investigación y la enseñanza y la extensión deberá ser la vía fundamental para acceder a insumos para la investigación.

La extensión deberá estar incluida en todos los diseños curriculares por lo tanto queda directamente vinculada a la enseñanza.

Evidentemente, cada Proyecto tendrá un perfil propio y hará hincapié en alguna de las funciones, pero necesariamente deberán presentarse las tres.

En función de los proyectos que ya funcionan podríamos destacar que han tenido siempre un fuerte impacto en la extensión y en la enseñanza, con la incorporación a partir de CIC-P, la investigación a los mismos.

En función de los proyectos presentados se puede visualizar la posibilidad de compartir entre ellos la población con la que se trabaja (Pacientes ingresados al Hospital Vilardebó, usuarios de los Centros de Rehabilitación, etc.)

Se aspira por parte del Programa a que los Proyectos integrados al mismo, presenten la investigación que desarrollan en los Centros de investigación que funcionan en la Facultad de Psicología: CIC – P y Centro de Investigación Básica en Psicología (CIB Psi)

La extensión es una condición de los Proyectos, desde donde estará presentada la enseñanza de grado y de posgrado a través de lo estipulado y presentado por cada proyecto (Residentado, Seminarios de profundización y Pasantías en el grado, etc.)

En el aspecto vinculado a la enseñanza, el Programa intentará brindar herramientas claras, y precisas para abordar el campo de las Psicosis a los futuros psicólogos con las particularidades que la psicología como disciplina implica. A partir del campo de las Psicosis, y la inclusión de los diagnósticos diferenciales presentes, se nos permite introducir la enseñanza de todos los cuadros clínicos de la nosografía en psicopatología.

Hay proyectos del programa que ya están en ejecución y que ya se encuentran integrando la investigación a través de proyectos dentro del CIC- P y la extensión a través de pasantías en la enseñanza de grado.

El Programa deberá tener además del desarrollo en la extensión, la investigación y la enseñanza, un nivel de gestión que será fundamentalmente llevado a cabo por el Coordinador de Programa y los encargados de los Proyectos.

Incorporación de Proyectos al Programa

En funcionamiento:

- Intervenciones a partir del hospital psiquiátrico / Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de seguimiento
- Rehabilitación y Psicosis
- Encuentro e intervenciones con pacientes institucionalizados

A iniciar:

- Psicofarmacología y clínica de las Psicosis Históricas.

Se introducen en el programa los proyectos ya existentes, los cuales ya articulan extensión enseñanza e investigación, y que claramente se definen dentro del campo de problemáticas de las Psicosis.

Criterios para la inclusión de proyectos en el Programa

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mantener una inserción clara en el campo de la psicología clínica.
- Presentar a las Psicosis como eje del proyecto y campo de problemáticas para el desarrollo del mismo.
- Incorporar en el Proyecto el desarrollo de las tres funciones: Investigación, extensión y enseñanza y explicitar como se realizarán las mismas.
- Mencionar en forma explícita una consideración de los aspectos éticos a tener en cuenta (Consentimiento informado, etc.).
- Incorporar la orientación teórica, la fundamentación, la metodología y el cronograma, con la que manejará e proyecto.
- Cumplir con los requisitos del Reglamento de institutos para los integrantes. (cargo del coordinador, entre otros).

7. Actividades de formación de recursos humanos que se propone el Programa

La aspiración del Programa es realizar tutorías de grado y posgrado, en los temas que aborda el mismo.

Se apoyarán también los Proyectos vinculados a la investigación estudiantil (PAIE).

Los docentes integrantes del Programa colaborarán con los Proyectos que docentes y estudiantes aspiren a presentar (de iniciación, de extensión etc.) A su vez, siempre estarán disponibles las poblaciones con las que trabaja el Programa en los diferentes proyectos en extensión e investigación para que puedan ser insumo para los proyectos de estudiantes y docentes.

En esta misma línea y en función de las pasantías y otras actividades que proponen los cursantes de Maestría para el desarrollo de proyectos de tesis, el Programa trabajará con poblaciones que pueden ser utilizadas para estos fines. El programa pondrá a disposición los recursos necesarios y de formación que sean necesarios.

8. Recursos humanos que participarán en el desarrollo del Programa

Docentes participantes del Programa

Gabriela Prieto Loureiro. Prof. Adj. 40 hs. (EH -central), Magister en psicología y Educación. Con presentación a Doctorado a la brevedad y a una DT:

Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de seguimiento

Rehabilitación de usuarios dentro del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica.

Mónica Rossi. Ayud. Gr. 1. 25 hs. Proyecto: Encuentro e Intervenciones con pacientes institucionalizados. Iniciando Maestría en Psicología Clínica.

Alejandra Gutiérrez Asist. Gr. 2 .20 hs. Proyecto: Encuentro e Intervenciones con pacientes institucionalizados. Maestrando: Maestría en Psicología y Educación

Jorge Bafico Asist. Gr 2. 15 hs. Proyecto: Psicofarmacología y Locuras Históricas y Rehabilitación y psicosis.

Ignacio Porras Ayud. Gr. 1. 25 hs Cursando Diplomatura en psicoterapia en servicios de salud. (Facultad de Medicina.)

Proyecto: Rehabilitación Psicosocial en Psicosis

Laura de los Santos. Ayud .Gr. 1 25 hs. Proyecto: Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de seguimiento, : Psicofarmacología y Locuras Históricas .
Iniciando Maestría en Psicología Clínica.

Mirian Núñez. Prof. Adj. 20 hs. Proyecto: Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de seguimiento. Maestrando Psicología y Educación.

Geraldina Pezzani: Ayud Gr. 1 25 hs. Proyecto: Encuentro e Intervenciones con pacientes institucionalizados. Iniciando Maestría en Psicología Clínica

Leonora Silva. Asistente 20 hs. Proyecto: Encuentro e Intervenciones con pacientes institucionalizados.

9. Equipos y materiales

Para el desarrollo del programa se necesitarán espacios de trabajo con insumos tipo pc, impresora, material de papelería, conexión a la red etc. Se consideran los recursos que presentan los docentes en este momento y a su vez se considerará la posibilidad de obtener recursos materiales puntuales para tareas concretas e intercambios académicos que puedan acontecer durante el devenir del Programa.

10. Resultados que se pretenden obtener en el tiempo que dure el Programa.

Durante el tiempo que dure el desarrollo del programa se pretenden obtener:

- Producciones científicas (obtenidas a partir de los proyectos de investigación y la extensión).
- Participación en las actividades de enseñanza en todos los niveles de la misma.
- Aportes a las políticas de salud vinculadas a la temática a partir de las investigaciones y los intercambios propuestos.

11. Vinculaciones del Programa con otros Institutos de la Facultad y con otros Programas o grupos de la UdelaR o de otras instituciones académicas, sociales.

Dentro del Programa se manejará la permanente disposición a establecer los contactos que sean necesarios y pertinentes con diferentes actores de la Facultad de Psicología y diferentes instituciones del medio.

Se proponen intercambios dentro de la Facultad de Psicología y el Instituto de psicología Clínica, específicamente con el programa Clínica e intersubjetividad y los Programas que aborden diferentes formas de intervención y modelos teóricos que puedan aportar al desarrollo de la temática de las Psicosis.

Se aspira, además, a mantener permanente intercambio con el Instituto de Fundamentos en Psicología (psicofarmacología, etc.) y con el Instituto de Educación .

Nos parece también interesante concretar intercambios con los Programas que desde el Instituto de psicología clínica u otros, que aborden la temática sobre Grupos, organizaciones e instituciones en el campo de la salud mental, procesos de institucionalización, entre otros.

Vinculación con otros sectores:

A su vez se hacen indispensables los intercambios con la Facultad de Enfermería, especialmente con el Departamento de Salud Mental.

Se incluirán además, intercambios con integrantes del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica (con quien ya nos encontramos en comunicación), las autoridades y actores del Hospital Vilardebó (con quienes también ya intercambiamos), entre otros.

Se estará siempre en contacto e intercambio con todas las instituciones con las que los proyectos mantengan relación.

En la medida de la integración al programa de la temática de la Rehabilitación, se hace necesario el intercambio con el espacio intercentros de rehabilitación. (constituido por todos los Centros que trabajan con la temática en nuestro país)

Se hace indispensable, a partir de la investigación y la extensión presente en las propuestas, mantener intercambio con integrantes de la UAI presentes en diferentes Institutos y la UAEXAM.

En la enseñanza, se intercambiará con la UAEn.

También, nos parece importante el intercambio con los Programas Integrales que se ha propuesto la UdelaR , como por ejemplo la integración del Programa al PIM.

Se incluirán intercambios con Universidad Nacional de Córdoba: Instituto de Salud Mental y el Programa interdisciplinario de la UBA sobre marginaciones sociales.

En este momento el Programa mantiene intercambios Internacionales con el Dr. David Maldavsky (UCES) en la temática vinculada a la narrativa y la construcción del discurso psicótico. y con la Dra . Velleda Cecchi y el Dr . Jose Luis Valls

Se ha comenzado el intercambio con el Programa "Psychologie clinique et psychopathologie" de la Universidad Aix-Marseille (Francia) a cargo de Laetitia Petit.

12. Plazos de trabajo y Cronograma general de ejecución

Cronograma y plazos

	2011	2012	2013	2014	2015
Primer semestre	Continuación de la ejecución proyectos ya iniciados	Inicio de nuevos proyectos. Continuación de proyectos en ejecución.	Presentación de informes de las etapas finalizadas de los diferentes proyectos.	Continuación de ejecución de proyectos iniciados.	Presentación de evaluación de programa
Segundo Semestre	Continuación de ejecución de proyectos ya iniciados Cierre de recepción de nuevos proyectos	Continuación de proyectos en ejecución.	Continuación de ejecución de proyectos ya iniciados.	Finalización de proyectos iniciados presentación de informes.	Recopilación y realización de una publicación que contenga las publicaciones de los diferentes proyectos
Durante el tiempo que dure el programa		Publicación y difusión de resultados obtenidos	Publicación y difusión de resultados obtenidos	Publicación y difusión de resultados obtenidos	
Durante el tiempo que dure el programa	Actividades de Enseñanza en grado, el posgrado y el residentado y practicantado.	Actividades de Enseñanza en el grado , el posgrado y el residentado y practicantado	Actividades de Enseñanza en el grado , el posgrado y el residentado y practicantado	Actividades de Enseñanza en el grado , el posgrado y el residentado y practicantado	Actividades de Enseñanza en el grado , el posgrado y el residentado y practicantado

13. Criterios de evaluación que se propone el programa e indicadores de resultados.

Se tendrán en cuenta para la evaluación del programa los siguientes ítems:

1. La producción de los integrantes de cada proyecto (individual y/o colectiva).
2. Autoevaluación sistemática. (por parte de quien coordina el programa y los integrantes de los proyectos.
3. Informes semestrales presentados por los Coordinadores de Proyectos a la Coordinación del Programa.
4. Informes del Coordinador del programa a la dirección del instituto y a otros actores externos que se consideren pertinentes.
5. Informes de los Coordinadores de Proyectos al momento de la finalización de cada etapa en su proyecto, con la inclusión de resultados.
6. Solicitud de un informe escrito anual a las instituciones externas que tengan participación en el Programa (CNRP, Hospital, otros). Informe que será decepcionado por el Coordinador de Programa y por los Coordinadores de Proyecto.
7. Evaluación anual por parte de los estudiantes que se incorporen a los diferentes proyectos del programa a través de la extensión y la enseñanza de grado y posgrado.
8. Integrar intercambios con evaluadores extranjeros y nacionales ajenos al programa a quienes se le informe de las producciones etc., para recibir sus comentarios y aportes en torno a la temática.

14. Pertinencia y relevancia social

Desarrollar conocimiento sobre la temática de las psicosis, sin duda es de relevancia social y se relaciona con un tema de Salud Pública.

Las psicosis afectan a número significativo de sujetos en nuestra comunidad.

Estos cuadros generan un gran impacto en la familia y su entorno inmediato.

Es de gran importancia social generar estrategias que pueden reducir el impacto de estas enfermedades en los individuos afectados, sus familias y su medio social.

La difusión de los conocimientos obtenidos, y su aplicación concreta reducen el impacto de estas patologías.

El Programa se propone difundir los conocimientos a través de publicaciones académicas e intercambio con actores que se desempeñan dentro del campo de las Psicosis.

A su vez, se pretende, acceder a la población en general con propuestas concretas vinculadas a la rehabilitación y el trabajo con la comunidad en el conocimiento de síntomas psicóticos, entre otros.

15. Referencias bibliográficas.

Báez, J. (2008). ¿Qué hay de nuevo en los aportes del psicoanálisis a la intervención en el problema de la locura? *CES Psicología*. 1(1). Julio-Diciembre 2008. Recuperado 20 de septiembre 2008, <http://revistapsicologia.ces.edu.co/locura.html>

Bloch Thorsen, G.R., Gronnestad, T. y Oxnevad, A.L. (2009). *Trabajo familiar y multifamiliar en las psicosis: Una guía para profesionales*. Barcelona: Herder.

Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y Cultura*. México: Ed. Grijalbo,

Carr y Kemmis (1990) *Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona: Alertes.

Furlan, A. *Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior*. ENEPI-UNAM. México. 1979, p. 81-82

Galende, E (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental*. Para la crítica a la razón psiquiátrica Bs. As.: Ed. Paidós

Kaplan HI, Sadock BJ. *Tratado de psiquiatría*. 2.ª 1989.: Barcelona: Ed. Salvat,

Lucarelli, E. (1994). *Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica* IIICE-FFy L. UBA: Bs.As.

Martindale, B.V., Bateman, A., Crowe, M. y Marginson, F. (2009). *Las psicosis: Los tratamientos psicológicos y su eficacia*. Barcelona: Herder.

Tizón JL, Ferrando J, Artigue J, Parra B, Parés A, Gomá M, et al. Neighborhood differences in psychoses: Prevalence of psychotic disorders in two socially differentiated metropolitan areas of Barcelona *Schizophr Res*. 2009;112(1-3): 143-148. Disponible en: doi:10.1016/j.schres.2009.04.008. <http://dx.doi.org/10.1016/j.schres.2009.04.008> .

Vallina Fernandez, O., Lemos Giraldez, S. y Fernandez Iglesias, P. (2006). Estado actual de la detección e intervención temprana en psicosis. *Apuntes de Psicología*, 24, 185-221

Anexo

Resúmenes de Proyectos:

Detección de elementos de cambio en el funcionamiento psíquico de pacientes esquizofrénicos asistidos por un dispositivo de Seguimiento

El proyecto busca responderse si el seguimiento (como intervención terapéutica) es un dispositivo clínico válido para el abordaje de pacientes con esquizofrenia y sus familias.

Se realizará un muestreo a criterio o intencional, ya que se seleccionan los sujetos que se consideran apropiados a una muestra relacionada a las dimensiones a considerar y la pregunta planteada.

Se trabaja a partir del seguimiento de pacientes En la tarea de seguimiento que realizamos con el paciente, perseguimos, tal como dice E. Galende (1994), los objetivos de devolver a cada uno de los protagonistas su propia responsabilidad: al Estado preservar las formas de solidaridad social, a la sociedad a través de los grupos comunitarios para hacer efectivo el compromiso, a la familia como elemento esencial productor de seguridad psíquica o enfermedad, al individuo por la asunción responsable de su

El objetivo general de este proyecto es contribuir al conocimiento de los dispositivos que pueden ser de utilidad para que los pacientes esquizofrénicos y sus familias mejoren su calidad de vida.

El Proyecto se encuentra integrado al CIC P y se desarrolla en enseñanza y extensión a través de una pasantía para estudiantes de cuarto y quinto ciclo. Proyecto que ya está en su segunda fase, con el análisis de los resultados obtenidos a partir de los pacientes seguidos durante este año.

Integrantes: Prof. Adj. Mag. Gabriela Prieto (Responsable), Prof. Adj. Ps. Mirian Núñez, Ayudante Lic. Laura de los Santos.

Rehabilitación Psicosocial en Psicosis

El objetivo de este proyecto se centra en Profundizar en el estudio de las psicosis como enfermedad mental, más particularmente la esquizofrenia como psicosis delirante crónica con evolución deficitaria. Se trata de generar conocimiento sobre la Rehabilitación Psicosocial, sus técnicas y sus distintos dispositivos, con énfasis en la participación del psicólogo en los equipos de salud mental y el aporte a la construcción interdisciplinaria de una "Teoría de la Rehabilitación".

Otro aspecto central, será buscar concentrar esfuerzos en investigar sobre el impacto de la Rehabilitación Psicosocial, en los usuarios de los distintos dispositivos. En ese sentido, se trata de coordinar esfuerzos con las institucionesnos .

Se plantea la posibilidad de sumar la aplicación de instrumentos de evaluación como puede ser la EEAG (Escala de funcionamiento global del DSMIV); o la escala de desempeño social SBAS (Social Behaviour Assesment Schedule). También escalas como la PANSS (Positive and Negative Symptoms Scale), para evaluación de síntomas negativos y positivos. Asimismo, ver la posibilidad de aplicar escalas sobre CVRS (Calidad de Vida Relacionada con la Salud).

El Proyecto se encuentra en su etapa inicial, de todas formas ya se han comenzado las actividades con los estudiantes de grado y Residentes y practicantes (Se ha implementado un Seminario de Profundización para estudiantes de cuarto ciclo y se ha trabajado en una actividad puntual con Residentes y practicantes) .

Integrantes: Jorge Bafico (Responsable), Ignacio Porras (Responsable).

Encuentro e intervenciones con pacientes institucionalizados

El objetivo del Proyecto es sensibilizar a los estudiantes y a los diferentes actores con el complejo entramado del sufrimiento humano y sus posibles expresiones (la locura, entre otros), instrumentando instancias de aprendizaje teóricas y prácticas en las diversas problemáticas de salud mental.

Se apoyará la revisión bibliográfica y la recolección de documentos referidos a los planteos teóricos de los planes de Salud Mental y el SNIS; en el análisis y discusión de los mismos y en la consolidación del grupo y la formación de sub-grupos para abordar el trabajo de campo.

El segundo lapso de trabajo se orienta al trabajo de campo, permitiendo que los estudiantes distribuidos en grupos según sus variados intereses (y de acuerdo a las posibilidades locativas) puedan observar las prácticas en torno a la pregunta previamente construida. Contarán con la posibilidad de concurrir a los siguientes establecimientos: Hospital Vilardebó, H. Maciel, Colonia Etchepare y Santin C. Rossi, y Policlínicas de ASSE.

Desarrollarán la observación enriquecida mediante técnicas de observación y entrevista, focalizando el monitoreo de la puesta en marcha de los programas de Salud Mental, la participación de los usuarios en los mismos de modo de tender a analizar críticamente en terreno el lugar y el perfil de la intervención de los psicólogos en los programas de salud Mental.

El Proyecto se encuentra en la etapa inicial, a través de la curricularización de la extensión en el trabajo con estudiantes que transitan Taller en el segundo Ciclo.

Integrantes: Asist. Lic. Alejandra Gutiérrez (Responsable), Ayud. Lic. Monica Rossi, Ayud. Lic. Geraldina Pezzani, Asist. Lic. Leonora Silva.

Psicofarmacología y clínica de las psicosis histéricas

Este proyecto se propone debatir el lugar y los efectos de la clínica psicoanalítica en la época de creciente avance y predominio de la psicofarmacología. Después de un siglo de psicoanálisis, se impone una indagación de los discursos hoy prevalentes, propiciando la utilización de los psicofármacos como herramienta terapéutica con fundamentos científicos, basado en avances sofisticados de la química y de la biología.

El desarrollo de la pregunta del proyecto estará planteada en una patología clínica muy singular, pero también muy frecuente: las psicosis o locuras histéricas. Esta patología se caracteriza por "estados locos íntimos", "episodios psicóticos", "aparición de fenómenos psicóticos en estructuras neuróticas" y "suspensión de la neurosis que deja lugar a un desencadenamiento que parece psicótico".

La Hipótesis que sostiene este proyecto tiene que ver con que a esta patología la medicación que eventualmente se puede indicar (antipsicóticos, antidepresivos, reguladores del humor, ansiolíticos) no tiene ningún efecto.

El objetivo general estaría dado en describir desde un punto de vista psicoanalítico el funcionamiento de las "locuras histéricas" o "psicosis histéricas" resistentes a la medicación recibida.

Se realizará una selección de pacientes de los diferentes centros de atención con diferentes diagnósticos en los que la medicación no tiene los efectos esperados y se estudiará el caso para poder pensar en su estructura clínica en relación a lo planteado como locura histérica y repensar la medicación planteada.

Las técnicas para la recogida de datos estarán centradas en la entrevista clínica y la recopilación de los datos clínicos (historias clínicas, etc.)

Se trabajará con la población vinculada a los otros proyectos del Programa (pacientes en seguimiento, usuarios del centro nacional de rehabilitación psíquica y pacientes ingresados en el hospital Vilardebó).

Este Proyecto comenzará en marzo del año 2012.

Integrantes: Asistente Ps. Jorge Bafico (responsable), Ayud. Lic. Laura de los Santos.

- Se incluirán en el Programa, en la medida que estos sean aprobados y comiencen su desarrollo, los Proyectos de Tesis de las docentes y maestrandas en Psicología Clínica Laura de los Santos y Mónica Rossi.